

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 29-VEINTINUEVE** que tendrá verificativo a las 16:00-dieciseis horas del día 28-veintiocho de julio del 2022—Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 28-VEINTIOCHO.
4. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2022.
5. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL INFORME TRIMESTRAL DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO DE 2022
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
AJOBIM. 2021-2024

C. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.